

C.P.A. VICENTE CABRERA AMAY
AUDITOR EXTERNO

Boyacá 1003 y Víctor Manuel Rendón 1er. Piso Ofi. 2
Telefax: 2300257 - Casilla: 09-01-11196
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 30 del 2003

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
REDEVAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi obligación de Comisario de REDEVAL S.A, tengo a bien llevar a conocimiento de ustedes, mi Informe sobre las actividades de la misma, durante el ejercicio económico durante el año 2002. Como en años anteriores procedí a revisar la contabilidad de Redeval, la misma que es llevada observando los principios y disposiciones legales vigentes, cumpliendo con las normas de general aceptación, también en plena vigencia.

Analizado los Estados Financieros y sus respectivos anexos, éstos presentan razonablemente la situación financiera de REDEVAL S. A. por el ejercicio económico materia de este Informe.

Revisado los ingresos que suman \$ 99.548.45 y comparado con los egresos que ascienden a \$ 105.288.94, resulta un saldo negativo que representa pérdida de \$ 5.740.49 U.S.dólares.

Sobre lo anterior cabe la misma explicación del ejercicio económico, pues la Empresa todavía no ha alcanzado su pleno desarrollo, pero por el ejercicio 2003 existen muy buena perspectivas.

En lo que concierne a la pérdida que supera al porcentaje que determina la ley, debo manifestar que se encuentra en trámite un aumento de capital por \$ 20.000 U.S. dólares, de los cuales han sido suscritos y pagados \$ 10.000 U.S. dólares, lo anterior lo he comprobado mediante la documentación que guarda relación con dicho aumento.

Con la medida tomada e indicada en el párrafo anterior respecto al problema que podía suscitarse comparando la pérdida con el nuevo patrimonio de la Empresa, éste quedará totalmente solucionado.

Es cuanto puedo informar sobre los Estados Financieros de REDEVAL S.A.; consecuentemente, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar los mismos, con sus anexos y también todos los gastos realizados por la Administración.

De los señores Miembros de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


VICENTE CABRERA AMAY
C.P.A. No. 458
COMISARIO



26 JUN 2003